

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

24267 ACUERDO de 31 de octubre de 1995, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial a doña María Josefa Julia Igual.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 131.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 31 de octubre de 1995, ha acordado conceder a doña María Josefa Julia Igual, Magistrada, con destino en el Juzgado de Primera Instancia número 22 de Valencia, excedencia voluntaria para el cuidado de un hijo por período de un año, con derecho a la reserva de plaza de que es titular y al cómputo del tiempo a efectos de antigüedad y derechos pasivos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 357.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y artículo 206 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial.

Madrid, 31 de octubre de 1995.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

SALA SANCHEZ

MINISTERIO DE DEFENSA

24268 ORDEN 430/39144/1995, de 3 de noviembre, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Artillería) del Ejército de Tierra don Angel Latorre García como Subdirector general de Reclutamiento de la Dirección General del Servicio Militar del Ministerio de Defensa.

En uso de las facultades que me están conferidas, de acuerdo con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Vengo en nombrar al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Artillería) del Ejército de Tierra don Angel Latorre García Subdirector general de Reclutamiento de la Dirección General del Servicio Militar del Ministerio de Defensa. Cesa en su actual destino.

Madrid, 3 de noviembre de 1995.

SUAREZ PERTIERRA

24269 ORDEN 430/39145/1995, de 3 de noviembre, por la que se dispone el nombramiento del Coronel del Cuerpo General de las Armas (Infantería) del Ejército de Tierra, Escala Superior, don Alfredo Ezquerro Solana como Subdirector general de Prestación del Servicio Militar de la Dirección General del Servicio Militar del Ministerio de Defensa.

En uso de las facultades que me están conferidas, de acuerdo con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Vengo en nombrar al Coronel del Cuerpo General de las Armas (Infantería) del Ejército de Tierra, Escala Superior, don Alfredo Ezquerro Solana, Subdirector general de Prestación del Servicio Militar de la Dirección General del Servicio Militar del Ministerio de Defensa.

Madrid, 3 de noviembre de 1995.

SUAREZ PERTIERRA

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

24270 ORDEN de 5 de octubre de 1995 sobre declaración de jubilación y de caducidad del derecho al ejercicio de la profesión de Corredor de Comercio Colegiado de Burgos don Manuel Muñoz Guillén, en virtud de lo dispuesto en la Ley 29/1983, de 12 de diciembre.

De conformidad con lo establecido en el artículo 1.º de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, sobre jubilación de Notarios, Agentes de Cambio y Bolsa y Corredores Colegiados de Comercio, y en el número 4 del artículo 76 del Reglamento para el Régimen Interior de los Colegios Oficiales de Corredores de Comercio, de su Consejo General y regulando el ejercicio del cargo de Corredor de Comercio Colegiado, aprobado por Decreto 853/1959, de 27 de mayo,

Este Ministerio, acuerda:

Primero.—Jubilación con carácter forzoso, con efectos del día 28 de octubre de 1995 al Corredor de Comercio Colegiado de la plaza mercantil de Burgos, adscrita al Colegio de Burgos, don Manuel Muñoz Guillén.

Segundo.—Que se declare caducado el nombramiento del citado Corredor a partir de la expresada fecha, y abierto el plazo de seis meses para presentar contra su fianza las reclamaciones que procedan por cuantos se consideren con derecho a oponerse a la devolución de la misma, y

Tercero.—Que se comunique así a la Junta Sindical del Colegio Oficial de Corredores de Comercio de Burgos para que tramite

la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial» de la provincia y el anuncio en el tablón de edictos de la Corporación.

Madrid, 5 de octubre de 1995.—P. D. (Orden de 29 de diciembre de 1986, «Boletín Oficial del Estado» del 31), el Secretario de Estado de Economía, Alfredo Pastor Bodmer.

Dirección General del Tesoro y Política Financiera (a la atención del Subdirector general del Legislación y Política Financiera).

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

24271 *ORDEN de 6 de noviembre de 1995 por la que se designa a los integrantes de la Comisión especial para la determinación, estudio y propuesta de solución de los problemas planteados en la aplicación del ordenamiento jurídico económico.*

Por Acuerdo del Consejo de Ministros de 13 de enero de 1995, se constituye la Comisión especial para la determinación, estudio y propuesta de solución de los problemas planteados en la aplicación del ordenamiento jurídico económico, a la que se encomienda el análisis coordinado y la propuesta de medidas de reforma normativa en relación con las diferentes ramas del ordenamiento que inciden de manera sustancial en la actividad económica, con la finalidad de asegurar un funcionamiento efectivo de la misma, así como de corregir y eliminar aquellas conductas imputables a los diferentes agentes que intervienen en el proceso económico que puedan causar perjuicios a la actividad económica en sus diferentes vertientes, y de remover y solucionar aquellos obstáculos normativos que dificultan el funcionamiento de los operadores económicos, sin que en ningún caso haya de quedar mermada la seguridad jurídica del tráfico económico.

El punto segundo del precitado acuerdo determina que dicha Comisión especial estará compuesta por un Presidente, designado conjuntamente por los Ministros de Economía y Hacienda y de Justicia e Interior, y por dos Vicepresidentes, designados respectivamente por los Ministros de Economía y Hacienda y Justicia

e Interior, así como por dos representantes del Ministerio de Economía y Hacienda, y por un representante de cada uno de los Ministerios de Trabajo y Seguridad Social, Justicia e Interior, Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, Industria y Energía, Comercio y Turismo, que serán designados por los respectivos Ministros, e igualmente por cuatro representantes del ámbito económico, designados por el Ministro de Economía y Hacienda.

En su virtud, y a propuesta de los Ministros de Economía y Hacienda, Justicia e Interior, Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, Trabajo y Seguridad Social, Industria y Energía, Comercio y Turismo, dispongo:

Designar a los siguientes señores como miembros de la Comisión especial para la determinación, estudio y propuesta de solución a los problemas planteados en la aplicación del ordenamiento jurídico económico:

Presidente: Don Antonio Serra Ramoneda.

Vicepresidentes: Don Alfredo Pastor Bodmer y doña María Teresa Fernández de la Vega.

Secretario: Don J. Félix de Luis y Lorenzo.

Adjunto al Secretario: Doña Purificación Morandeira Carreira.

Representantes de Economía y Hacienda: Don Miguel Crespo Rodríguez y don Esteban Roca Morales.

Representante de Justicia e Interior: Don Emilio Jiménez Aparicio.

Representante de Trabajo y Seguridad Social: Don Francisco José González de Lena.

Representante de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente: Don Miguel Cruz Amorós.

Representante de Industria y Energía: Don José Delgado González.

Representante de Comercio y Turismo: Don Javier Sansa Torres.

Representantes del ámbito económico: Don Enrique Piñel López, don Rafael Aldama Caso, don Santiago Ilundáin Ortiz de la Torre y don Ignacio Bayón Mariné.

Lo que comunico para su conocimiento, el de los interesados, y demás efectos.

Madrid, 6 de noviembre de 1995.

PEREZ RUBALCABA

Excmos. Sres. Ministros de Economía y Hacienda, Justicia e Interior, Trabajo y Seguridad Social, Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, Industria y Energía y Comercio y Turismo.